

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 24** *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Oral y Maxilofacial en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 5 de junio de 2018 de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de julio de 2018) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Oral y Maxilofacial en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
NAVARRO CUÉLLAR, Carlos	***7752*
OCHANDIANO CAICOYA, Santiago José	**9917*

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### *Comisión de selección*

##### Presidente:

- Titular: Dr. d. Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Suplente: Dra. dña. Sonia García de San José, Subdirectora Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

##### Vocales:

- Titular: Dr. d. José Ignacio Salmerón Escobar, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Suplente: Doctora doña Rosa Pérez Cano, Jefe de Servicio de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

- Titular: Dr. d. Miguel Ángel Aristegui Ruiz, Jefe de Servicio de Otorrinolaringología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dr. d. Roberto García Leal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dr. d. Francisco Javier López de Atalaya Gutiérrez, Facultativo Especialista de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dr. d. Juan José Verdaguer Martín, Facultativo Especialista de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dr. d. Miguel Burgueño García, del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial.

Suplente: Dr. d. Fernando Almeida Parra, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 15 de noviembre de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/39.723/18)

